



GRUPO
MEDITERRANEAN

POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NORMA UNE-EN- ISO 9001/14001/45001

ANEXO I
REVISIÓN 3

FECHA Enero 2020

GRUPO MEDITERRANEAN es un grupo de empresas dedicada a Servicios Marítimos, por ello establece que el alcance de su Sistema de Gestión Integral es la prestación de:

- Servicios de almacenaje, distribución terrestre y marítima de provisiones, pertrechos y lubricantes, transportes y servicios con camión grúa, transportes y servicios de asistencia a obras marítimas y portuarias, Despachos de aduanas de importación/ exportación y tránsito. Formación Marítima homologada por el ministerio de Fomento.

Asume los **PRINCIPIOS** que forman su Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad Vial concretadas en:

Alcance de la **CALIDAD TOTAL**, aplicando la **MEJORA CONTINUA** a la optimización de los procesos y los subprocesos de **GRUPO MEDITERRANEAN**, que aseguren el cumplimiento de las expectativas de los clientes en todos los servicios prestados, basándose en los postulados siguientes:

- La **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**, cumpliendo sus exigencias y los términos comprometidos, es la meta permanente de **GRUPO MEDITERRANEAN**.
- Inculcar en sus empleados una vocación de servicio con la eficacia y la eficiencia requeridas con la finalidad de proporcionar un servicio profesional de alta calidad, cordial, adecuado y a unos precios competitivos.
- La **conservación del MEDIO AMBIENTE**, como función asumida, liderada y gestionada por la dirección a través de la línea ejecutiva, tanto para los centros propios como para su entorno social y las instalaciones de los clientes.
- La dirección se compromete a **evaluar, prever y tener en cuenta**, en todos los proyectos y servicios los **efectos sobre el MEDIO AMBIENTE**, e introducir las mejoras necesarias, con la finalidad de proteger de una manera eficaz las personas, las instalaciones y el entorno y, con esto, ayudar a una **minimización** de la **contaminación** y de sus posibles **consecuencias**. Se pondrá una especial atención a las instalaciones que se hagan y a las nuevas actividades que ello implicará.
- La dirección se compromete a aportar los recursos humanos y materiales para garantizar la manipulación, el archivo y la difusión de la información de una forma segura para evitar el acceso a personas no autorizadas.
- La dirección se compromete a **aportar los recursos humanos y materiales** necesarios para garantizar una **FORMACIÓN** del personal de acuerdo con el sistema de gestión implantado, que facilite su **IMPLICACIÓN** en la interpretación y el cumplimiento de los **PROCEDIMIENTOS** y las **INSTRUCCIONES** elaboradas con esta finalidad.
- La organización asume el compromiso de **cumplimiento** de los **requisitos legales, normativos y otros aplicables** que la organización suscriba.
- La dirección velará para que las operaciones subcontratadas se encuentren bajo la política integrada del grupo.
- La dirección establece **OBJETIVOS Y METAS viables**, y realiza un **seguimiento** de estos objetivos y metas a través de los **INDICADORES** de proceso.
- Implantar un sistema de **gestión de la seguridad y salud en el trabajo** que asegure: La identificación, evaluación y control eficaz de los riesgos asociados al trabajo con el fin de minimizar los accidentes y enfermedades profesionales.
- **Planificación** de la actividad preventiva que integre las medidas necesarias de prevención y la realización de un seguimiento continuo de su eficacia y cumplimiento.
- Asegurar la mejora continua del sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio ambiente, y SST).

Gerente: Jerónimo Ramírez